



## PROGRAMA VALENCIA COOPERA 2018

### COMUNICADO DEL CENTRO DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

---

Para aquellas personas interesadas en presentar solicitud a esta convocatoria y que ya finalizaron sus estudios de grado o máster oficial de la Universitat Politècnica de València (UPV) en los cursos 2016/2017 y 2017/2018, y en el caso de que ya tengan desactivado el acceso a AIRE:

1. La solicitud se realiza a través de la plataforma AIRE en cualquier caso.
2. Deberán solicitar acceso a dicha plataforma a través del correo: [ccd@upv.es](mailto:ccd@upv.es) con el ASUNTO: "**VCOOP2018\_Solicitud acceso AIRE**".
3. A partir del 3 de septiembre de 2018 se realizarán las gestiones pertinentes para permitir el acceso.
4. Una vez realizada la solicitud, deberán continuar con el procedimiento descrito en la convocatoria: entregar el documento "solicitud" en los registros de entrada del Campus de Vera, Alcoi o Gandía.

Aquellas personas que continúan figurando como alumnado UPV, matriculadas en grados o máster oficiales, ya tienen habilitado el acceso a AIRE por defecto y deberán seguir el procedimiento formal descrito en la convocatoria.